



## REQUISITOS PARA REGISTRO DE NACIMIENTO

### MENOR DE 6 MESES

- ❖ CERTIFICADO DE NACIMIENTO (**ORIGINAL**)
- ❖ SI SON CASADOS LOS PADRES PRESENTAR COPIA DE ACTA DE MATRIMONIO (**LEGIBLE**).
- ❖ SI NO SON CASADOS LOS PADRES, PRESENTAR COPIA DE SUS ACTAS DE NACIMIENTO (**RECIENTES**).
- ❖ COPIA DE LAS CREDENCIALES DE ELECTOR DE LOS PADRES.
- ❖ SI LOS PADRES SON MENORES DE EDAD PRESENTAR CARTA DE RESIDENCIA, CREDENCIAL DE ESTUDIANTE CON FOTOGRAFÍA O COMPROBANTE DEL IFE.
- ❖ SI SON MENORES DE EDAD Y NO ESTAN CASADO, (**PRESENTARSE LOS PADRES CON COPIA DEL IFE**).
- ❖ DOS TESTIGOS DE PREFERENCIA FAMILIARES CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL. COSTO \$ 217.88

TELÉFONO DEL REGISTRO CIVIL DE VILLA DE ÁLVAREZ. **31 1 05 93**